

Fallecidos durante la cuarentena: velorios brevísimos y con familiares consanguíneos

24/03/2020

Siempre es difícil despedir a un ser querido, y una de las últimas oportunidades para hacerlo es en el velorio, antes de que el familiar o amigo pase a su sitio de descanso final.

A partir de la implementación de la cuarentena, también hubo cambios en los servicios funerarios e inhumación de personas fallecidas, y los sepelios se hacen con servicios «cortos» y acompañados por una cantidad mínima de gente.

Desde el viernes al domingo se registraron 9 personas que perdieron la vida por diferentes causas en San Rafael, quienes no pueden tener los tradicionales velatorios, ya que –por esta situación especial– se dispone de apenas unos minutos para que familiares de primer y segundo grado en línea consanguínea puedan despedir al ser querido antes de salir a su última morada.

Como ocurre en todo el país, los cementerios trabajan ya que sus empleados están exceptuados en el DNU presidencial dentro de “personas afectadas a la realización de servicios funerarios, entierros y cremaciones». La diferencia es que no puede haber reuniones de gente dentro de la necrópolis y solo pueden ingresar familiares directos para hacer los trámites pertinentes.

En este sentido, esta situación la vivieron en San Rafael 5 mujeres (96, 86, 85, 85 y 78 años) y 4 hombres (89, 65, 17 y 1 año), de los cuales 7 fueron inhumados (6 en el cementerio central, 1 en el Parque de la Fe y 1 en Salto de las Rosas) y 1 fue a cremación, todo bajo un estricto protocolo de seguridad.

Si bien no es lo que muchas familias pretenden para sus seres queridos, es la opción que tienen ante la pandemia que se vive en el país.